



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas  
Las Malvinas son argentinas.

0218

DECRETO D.P.B. - SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2022 - N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 15 JUN 2022

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que el Ing. Juan Pablo CAVEGGIA, DNI N° 28.731.464, presenta su renuncia al cargo de Director Ejecutivo de Actividades, Vía Pública y Transporte de la Secretaría de Control y Convivencia Ciudadana en el que fuera designado mediante Decreto D.P.B. N° 0202/2021, por razones de índole particular.

Que, en consecuencia, debe dictarse el acto administrativo de aceptación de su dimisión.

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
DECRETA:

Art. 1°: Acéptese, a partir del 1° de julio de 2022, la renuncia presentada por el Ing. Juan Pablo CAVEGGIA, DNI N° 28.731.464, al cargo de Director Ejecutivo de Actividades, Vía Pública y Transporte de la Secretaría de Control y Convivencia Ciudadana en el que fuera designado mediante Decreto D.P.B. N° 0202/2021, agradeciéndosele por los servicios prestados.

Art. 2°: Refréndese el presente por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dese al R.M.

Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

pla   
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación